

V. Conclusiones

El propósito de esta tesis fue documentar primordialmente la salida forzosa de la población indígena mazateca y chinanteca, debido a la construcción de la presa "Presidente Alemán", y la posterior reubicación en la 5ª zona de reacomodo, conocida como predio Zihualtepec; así como la política social que llevaron a cabo la Comisión del Papaloapan y el Centro Coordinador Indigenista del Papaloapan, al que hemos nombrado por sus siglas: CCIP. En realidad, la historia del reacomodo por la presa es en parte el relato de cómo se formó y desarrollo el CCIP en Temazcal y su área de influencia. A lo largo de la investigación hemos visto cómo este proyecto desarrollista del Estado nacional, influyó de manera determinante en la vida de los pueblos indígenas, sin permitirles decidir su salida y reubicación, pues para llevarlo a cabo, se argumentó que era necesario afectar a la población local en nombre del interés público, como ha ocurrido en otras regiones del país.

La construcción de la presa "Presidente Alemán", respondió a la necesidad de resolver problemas apremiantes, como las catastróficas inundaciones que se presentaron sobre todo en la década del cuarenta y cubrieron poblaciones enteras y tierras de cultivo en la Cuenca del Papaloapan, de los estados de Veracruz, Puebla y Oaxaca. La presa, efectivamente, ayudó a controlar el nivel de las aguas y las corrientes de los ríos, creó importantes distritos de riego y fuentes de energía eléctrica, que ayudaron a abastecer a lejanas regiones del país que necesitaban de este importante recurso no renovable, así como a dar un mayor impulso económico a regiones de gran potencial, como la Cuenca del río Papaloapan. Pero este desarrollo económico se realizó en detrimento de las extensas selvas altas que existían en la zona central del Istmo de Tehuantepec, rico territorio natural que fue visto como la única opción para reubicar a los contingentes de la población indígena afectada y no afectada por el proyecto hidráulico. Con el paso de los años las instituciones gubernamentales estatales, federales e iniciativa privada que actuaron en la zona, diseñaron y ejecutaron ambiciosos proyectos productivos de ganadería, monocultivos forestales, hortícolas, etcétera, -alentados

en un inicio por la Comisión del Papaloapan y el INI - destinados a los mercados interno y externo, explotando al máximo el recurso natural, a pesar de que los suelos son muy delgados, no soportan por mucho tiempo la explotación intensiva y terminan degradándose.

Desde el punto de vista social, que es el que más nos incumbe, creemos que la interrogante principal se presentó en los objetivos de tipo social que los ingenieros planeadores y ejecutores de la construcción de la presa desdeñaron o pretendieron cumplir a su mínima expresión. Ya vimos en el desarrollo de la investigación, que desde la planeación del proyecto de la presa, el recurso económico para beneficiar a la población afectada, en el traslado como reubicación en los nuevos asentamientos, era francamente ridículo en comparación al gasto dedicado a las cuestiones de tipo técnico y productivo. A pesar de los problemas tan apremiantes que se presentaron entre la población indígena, a causa de la reubicación, la Comisión del Papaloapan nunca demostró voluntad política por aumentar el presupuesto y destinarlo a resolver los problemas coyunturales y los que se derivaron del reacomodo, como pudo haber hecho para hacer menos traumática la vida de los reubicados.

Para los altos funcionarios de la Comisión del Papaloapan y el CCIP, la reubicación de la población cuenqueña representaba una gran oportunidad de integrarlos a la vida nacional y el desarrollo, sacarlos del tradicionalismo en el que se encontraban, incorporarlos al mercado del cual se beneficiarían y dar el gran salto civilizatorio a la vida moderna. Si comparamos la situación de los mazatecos y chinantecos en la Cuenca del Papaloapan durante los años cincuenta y la que ahora viven los habitantes de San Felipe Zihualtepec, en realidad observamos que su situación es similar en términos de carencias económicas y sociales, a saber: en Zihualtepec la ausencia de servicios básicos es alta, pues más de la mitad de sus habitantes no tienen agua entubada, drenaje y piso de tierra, así como el ocho por ciento no disponen de electricidad (INEGI; 1990); el nivel educativo es también muy bajo, pues de la población de 15 años y más, el 29 por ciento son analfabetos; el acceso a la posesión de la tierra es casi nulo, debido a que la mayoría de sus habitantes no son dueños de las tierras que trabajan y su actividad

económica primordial es el peonaje agrícola.

Mientras que en 1950, en la Cuenca del Papaloapan, la población monolingüe representaba al 67 por ciento de los hablantes (Villa Rojas; 1955), situación que ahora se presenta diferente. En esa década, San Pedro Ixcatlán, el municipio de donde son originarios la mayor parte de los habitantes de San Felipe Zihualtepec, sólo contaba con servicios como telégrafo, teléfono y correo, pero la mayor parte de la población indígena no tenía red de agua potable, luz y drenaje. Únicamente había dos escuelas, una en la cabecera municipal, a la que asistían en su mayoría los hijos de los mestizos y en Arroyo Murciélago, en la que trabajaba únicamente un profesor (Villa Rojas; 1955). En cuanto a la tierra, en la Cuenca del Papaloapan un reducido grupo de terratenientes y ganaderos acaparaban el 40 por ciento, mientras que otro 40 por ciento era propiedad de ejidos y el resto estaba distribuida entre los indígenas en pequeñas propiedades de 4 hectáreas o más (Villa Rojas; 1955: 121. 122).

El bilingüismo es el principal atributo entre la población indígena actual, motivado por la situación geográfica en la que se ubican estas poblaciones de la parte Baja del municipio de San Juan Cotzocón, pues conviven con la rigurosa tradición indígena representada por las comunidades ayuu' k, como San Juan Cotzocón y Jallepec de Candayoc y el mercado capitalista que busca mano de obra barata para las plantaciones de monocultivos forestales de la región o en las grandes ciudades, como Acayucan y Coatzacoalcos, Ver., Tuxtepec y Matías Romero, Oaxaca.

En el pueblo de San Felipe Zihualtepec la identidad indígena ha perdurado, ha aprendido a convivir con el bilingüismo en este gran cónclave económico de la región. La población mazateca y chinanteca comparten pequeños espacios urbanos, sin posibilidades de expandirse territorialmente para poder cultivar más y mejores tierras, pues casi todo lo han perdido, debido a múltiples factores económicos, sociales y políticos.

La intervención de las instituciones gubernamentales ha sido factor importante en la actual situación de San Felipe Zihualtepec y las comunidades vecinas, debido a la particular política pública implementada para con ellas, por

parte de la Comisión del Papaloapan y el CCIP, perteneciente al Instituto Nacional Indigenista. Creemos que la comunidad tardó mucho tiempo en consolidarse debido a los problemas inherentes a toda nueva fundación poblacional, aunque influyeron de manera notable las decisiones de la Comisión del Papaloapan y el CCIP. La primera institución impuso su criterio en términos de reubicar a grupos étnicos diferentes en un sólo lugar, y la segunda, como responsable sobre todo de la operación en los cinco predios, realizó en Zihualtepec el reacomodo sin una rigurosa planeación y control, sin poder impedir que algunos empleados de las dos instituciones especularan con las tierras y se corrompieran a costa de la población indígena afectada -sin embargo, el INI descubrió y castigó jurídicamente a uno de sus empleados.

La mano institucional controló y dirigió la organización comunitaria, que al inicio intentó recuperar sus sistemas normativos en una nueva Babel étnica; los grupos recién llegados dialogaron para buscar una mejor forma de vida, con ayuda del CCIP. El resultado: la visión que la generación de reubicados y sus hijos tienen del antiguo CCIP y sus trabajadores es ideal, con una valoración excesiva.

En términos de la apropiación de la tierra, la Comisión del Papaloapan creó un gran problema entre las históricas comunidades ayuuk de la zona y los reubicados, al no establecer de manera adecuada la legalización de los ancestrales territorios expropiados a los primeros. Después de la expropiación, la agencia hidráulica se quedó con un extenso terreno llamado popularmente como "La Sabana", sin repartirlo entre las comunidades. La Comisión lo trabajó por un tiempo, lo cedió a una empresa papelera pública descentralizada de la federación y, finalmente, después de la desaparición de la agencia, por muchos años y hasta ahora ha sido la manzana de la discordia entre comunidades ayuuk que se consideran las propietarias legítimas desde el punto de vista histórico y las comunidades reubicadas -especialmente San Felipe Zihualtepec- que lo consideran suyo, debido a que supuestamente les fue cedido por Decreto Presidencial.

En San Felipe Zihualtepec, los nuevos productores de la comunidad perdieron rápidamente su único medio de subsistencia: la tierra, creemos que

debido, sobre todo, a la irregularidad en la tenencia de la tierra a la que los tuvo expuestos el CCIP y la Comisión del Papaloapan durante muchos años, al no encontrar un mecanismo jurídico para proteger sus tierras, lo que también trajo como consecuencia que no se desarrollaran en la zona importantes programas y proyectos agrícolas que beneficiaran a las familias indígenas.

El reacomodo por la presa "Presidente Alemán" ha sido una gran experiencia de la antropología aplicada en México, en ella participaron importantes personalidades del mundo intelectual mexicano, quienes pusieron lo mejor de sí mismos para dar a las comunidades la mejor calidad de vida, después de la reubicación provocada por el proyecto de construcción de la presa. De manera particular se distingue la posición de la Comisión del Papaloapan y el CCIP. Los funcionarios de la Comisión del Papaloapan mostraron cierta indiferencia hacia las comunidades mazatecas y chinantecas perjudicadas por la construcción de la presa, no destinaron el presupuesto adecuado para conseguirles un mejor nivel de vida y prefirieron ceder la responsabilidad directa de estas poblaciones al recién creado INI. Los funcionarios indigenistas fundaron el CCIP en Temascal, Oaxaca, diseñando una política especial para proteger a los reubicados indígenas y darles las mayores facilidades para que se recuperaran de los daños que un proyecto de desarrollo nacional les había provocado. La resistencia se presentó entre las comunidades, pero el CCIP se apropió de la inconformidad y la hizo suya, utilizando la valiosa ayuda de los intermediarios formados al calor de la propia institución. Así, el CCIP se enfrentó en múltiples ocasiones a la Comisión del Papaloapan, a los gobiernos estatales y demás representantes institucionales, enarbolando las demandas e inconformidades de los indígenas.

Los programas y proyectos diseñados y operados por el CCIP intentaron solucionar todas las necesidades de los habitantes de los cinco predios de reacomodo, pero en especial en Zihualtepec, dirigiendo la organización de las comunidades, a los grupos de productores; las autoridades, etcétera. La mayoría de los funcionarios y empleados indigenistas que participaron al interior del CCIP y desde las oficinas centrales del INI, actuaron con la total convicción de que la política diseñada y operada para con los reubicados indígenas era la correcta,

pues pensaban que era la más adecuada para la integración de las poblaciones indígenas al desarrollo nacional. Creían en el Estado protector de las mayorías afligidas, a las que era una obligación ayudar a salir de la pobreza por medio de políticas sociales enérgicas, que amortiguaran las contradicciones económicas en las que se veían inmersas.

Ante la ausencia de las autoridades comunitarias tradicionales -institución que de por sí se encontraba en crisis en algunas comunidades mazatecas y con la reubicación desaparecieron en el predio Zihualtepec-, los promotores comunitarios y algunos residentes se volvieron intermediarios en nombre de la institución que los respaldaba, asumiendo posiciones de poder local. El único promotor que se quedó a vivir en el pueblo, en los primeros años logró reconocimiento y liderazgo, consiguiendo ser electo agente municipal en el inicio de la década del sesenta, mediando constantemente entre la comunidad y las autoridades estatales, federales y los altos funcionarios indigenistas. Pero su influencia decayó con el paso de los años, ante la llegada de nuevos líderes naturales y otros impulsados por partidos políticos. No pudo continuar como líder e intermediario, debido a que no logró construir sólidas redes de relaciones formales e informales que le permitieran ser reconocido como tal por la comunidad.

Alberto, el ya mencionado residente del predio, estableció redes de relaciones que le dieron la oportunidad de asumir un liderazgo político y económico, no permitió que las autoridades constitucionales y avaladas por la comunidad, cumplieran cabalmente con su mandato. En otros predios, los intermediarios institucionales se asumieron como la sombra de las autoridades comunitarias, pensando posiblemente que las comunidades estaban en crisis organizativa, por la situación coyuntural que presentaban; también creyendo que su papel era necesario, pues la resistencia asumida por ciertos grupos indígenas ante el cambio, eran signo inequívoco de que sólo mediante el control podrían integrar a los reubicados al desarrollo regional y nacional.

En resumen, la política pública llevada a cabo de manera especial por la Comisión del Papaloapan y el CCIP, motivó que las personas que fueron afectadas por la presa y se les reubicara en ese sitio, valorizaran de manera

particular el trabajo realizado por estas instituciones. Hoy en día, para los mazatecos y chinantecos de San Felipe Zihualtepec que vivieron el reacomodo, el INI es visto como la institución que les ayudó y protegió en todo lo posible, es asumida como "el papá de los indios", igualmente, a Alfonso Caso se le llama "el papá de los indios", según palabras de muchos habitantes del lugar. Hoy por hoy, existen comunidades con nombres de antropólogos e indigenistas destacados, como "Julio de la Fuente" o "María Lombardo de Caso"¹³⁵. En sentido contrario, el recuerdo que tienen de la Comisión del Palaopan es negativo, pues la consideran como la institución que les afectó en sus bienes, no les indemnizó plenamente y nunca quiso asumir su responsabilidad.

¹³⁵ Originalmente, la población del lugar decidió ponerle a su comunidad "Alfonso Caso", pero el entonces director general del INI les pidió que mejor la bautizaran con el nombre de su esposa, que es como ahora se llama. Otra más: en el Archivo Histórico de Temazcal, existe un documento en el cual la nueva población pide al gobierno estatal que su comunidad se llame "Manuel Gamio", sin indicar si se cumplió la petición y el estado federativo en donde se encuentra. El doctor Salomón Nahmad sugiere que esas expresiones eran manipulaciones del personal del CCIP para con la población reubicada, para quedar bien con sus superiores.